

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Blanca

4758 Anuncio convocatoria procesos selectivo mediante oposición libre para la cobertura de dos plazas de Peón de Servicios Varios, como personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Blanca.

Por resolución n.º 640 /2023 de Alcaldía de fecha 13 de Julio de 2023, se han aprobado las bases que han de regir el proceso selectivo mediante oposición libre para cobertura de dos plazas de peón de Servicios Varios como personal laboral fijo, grupo de cotización 10 Grupo AP/C, Subgrupo AP/C2.

Los interesados pueden presentar sus instancias en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Blanca, sito en C/ Anguillara Sabazía nº 7, y en la sede electrónica municipal <https://sede.blanca.regiondemurcia.es>, o en alguno de los lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, durante un plazo de 20 días hábiles contados a partir de día posterior al de la publicación del anuncio de la Convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. El texto de las bases estará expuesto en el tablón de anuncios y en la sede Electrónica de este Ayuntamiento.

En Blanca, 19 de julio de 2023.—El Alcalde, Ángel Pablo Cano Gómez.